

Factura: 001-002-000004967





20160101013P01039

NOTARIO(A) MAYRA ELIZABETH ARIAS VEGA

NOTARÍA DECIMA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

| Nr: 20160101  | TOTAL CERTA   |  |   |  |  | 1113331  |  |
|---|---|--|---|--|--|--|--|
|   |   |  |   |  | No.  | 1190000  |  |
|   |   |  |   | -  |  |  |  |
|   |   | E PARTICIPACIONES C  | ACCIONES  |  |  |  |  |
| E OTORGAMIENTO: 24 DE MA  | AO OCT 5018' (11:22)  |  | 477   |  |  |  |  |
|   |   |  |   |  |  |  |  |
| TTES.   |   |  | Alternation   |  |  |  |  |
| 1163  |   | OTORGADO POR   |   | -  |  |  |  |
| Nombres/Razón social  | Tipo intervininete  | Documento de   | No.<br>Identificación   | Nacionalidad   | Calidad  | Persona que le representa  |  |
| NUREZ VAZQUEZ PAGLA<br>CRISTINA   | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CÉDULA   | 0302095419  | ECUATORIA.   | CEDENTE  | representa   |  |
| GUALAN SOZORANGA ANGEL<br>ROMELIO   | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CÉDULA   | 1102070037  | ECUATORIA<br>NA  | CEDENTE  |  |  |
| VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA   | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CEDULA   | 0301443198  | ECUATORIA.<br>NA   | CEDENTE  |  |  |
|   |   |  | -   |  |  |  |  |
|   |   | A FAVOR DE   |   | 444  |  | and the same of  |  |
| Nombres/Razón social  | Tipo interviniente  | Documento de<br>Identidad  | No.<br>Identificación   | Nacionalidad   | Calidad  | Persona que<br>representa  |  |
| NUNEZ PALACIOS ANGEL<br>CHISTOBIAL  | POR SUS PROPIOS<br>DERECTIOS  | CÉDULA   | 1705335444  | NA NA  | CESIONARIO<br>(A)  |  |  |
| NUÑEZ VAZQUEZ JEFFERSON<br>MARCELO  | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CÉDULA   | 0105054498  | ECUATORIA<br>NA  | CESIONARIO<br>(A)  | SHARID CO.   |  |
|   |   |  |   |  |  |  |  |
| ON .  |   |  | 75 - W  |  |  |  |  |
| Provincia   |   | Cantón   |   | Parroquia  |  |  |  |
|   | CUENCA  |  | SA  | SAN BLAS   |  |  |  |
|   |   |  |   |  |  |  |  |
|   |   |  |   |  |  |  |  |
| 7777 TO TO TO THE TOTAL TO THE |   | 100  |   | 11-11-1  |  |  |  |
| DBSERVACIONES-  |   | The state of the s |   |  |  | 100  |  |
|   |   |  |   |  |  |  |  |
| DEL ACTO O 9755.00  | 11196   | 11/11/11   |   |  |  |  |  |
|   | Nombres/Razón social NUREZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA GUALAN SOZORANGA ANGEL ROMELIO VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA NOMBRES/Razón social NUNEZ PALACIOS ANGEL CIRSTORIAL NUREZ VAZQUEZ JEFFERSON MARCELO N Provincia | CESIÓN DE COUNCA  TES  Nombres/Razón social Tipo intervininete  NUREZ VAZQUEZ PAGLA POR SUS PROPIOS DERECHOS  ROMELIO DURECHOS  VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA POR SUS PROPIOS DERECHOS  NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS DERECHOS  NA Provincia CUENCA  COUNCA  COUNCA  COUNCA  DEL ACTO O 0755 00   | ACTO O CONTRATO CESIÓN DE PARTICIPACIONES O DTORGAMIENTO: 24 DE MAYO DEL 2016, (17.53)  TES  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo intervininete Mentidad NUREZ VAZQUEZ PAOLA DERECHOS CEDULA CRISTINA DERECHOS CEDULA ROMELIO VAZQUEZ RUBIO ANA GECILIA POR SUS PROPIOS DERECHOS VAZQUEZ RUBIO ANA GECILIA POR SUS PROPIOS DERECHOS Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identidad NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS CEDULA NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS CEDULA NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA NUREZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON CEDUCA  NO Provincia CUENCA  CIAN DOCUMENTO: DESERVACIONES-  DEL ACTO D  OTORGADO POR DOCUMENTO: DECRECACIO DESERVACIONES- | ACTO O CONTRATO:  CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  EDTORGAMIENTO:  Zª DE MAYO DEL 2016, (17.53)  OTORGADO POR  Nombres/Razón social  Tipo intervininete  MUREZ VAZQUEZ PAQUA  POR SUS PROPIOS  GEDULA  GUALAN SOZORANDA ANGEL  POR SUS PROPIOS  DURECHOS  VAZQUEZ ROBIO ANA CECILIA  DIRECHOS  NOMELO  NOMBRES/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  A PAVOR DE  Nombres/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  NUNEZ PALACIOS ANGEL  CHISTORIA  NUNEZ PALACIOS ANGEL  DERECHOS  DURECHOS  CÉDULA  1708/35644  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON  DURECHOS  OTORGADO POR  No.  1402/07/03/  1702/07/03/  A PAVOR DE  Nombres/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  Identificación  NUNEZ PALACIOS ANGEL  CHISTORIA  OTOSUSA698  NO  Provincia  CUENCA  CANTÓN  CUENCA  GANO  DOCUMENTO:  DESERVACIONES-  DEL ACTO O  10755 00 | ACTO O CONTRATO:  CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  DTORGAMIENTO:  Zª DE MAYO DEL 2016, (17.53)  ACTO O CONTRATO:  CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social  Tipo intervininete  Dedumento de identificación  Nacionalidad  Nuñez VAZQUEZ PAOLA  DERECHOS  GEDULA  DOSCOPSA19  ROMELLO  VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA  DIRECHOS  DIRECHOS  CEDULA  DOSCOPSA19  DOCUMENTO  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  CEDULA  DOSCOPSA19  DIRECHOS  CEDULA  DOSCOPSA19  NA  NA  CUATORIA  NA  NA  CUATORIA  NA  NA  POR SUS PROPIOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  CEDULA  DISSOSOPIO  DIRECHOS  CEDULA  DISSOSOPIO  SAN BLAS  CONTRIA  NA  CUATORIA  CAR  CUATORIA  COMICA  COMICA  COMICA  COMICA  COMICA  COMICA  COMICA  COMICA  COMICA  C | ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 24 DE MAYO DEL 2018, (17.53)  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Deumento de Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Nacionalidad Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Ident |  |

NOTARIO(A) MAYRA ELIZABETH ARIAS VEGA NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON CUENÇA

> Ab. Mayra Arias Vega Notaria décima tercera del cantón cuenca



ESCRITURA PÚBLICA 20160101013P01039

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

QUE OTORGA: PAOLA CRISTINA NUÑEZ VAZQUEZ Y OTROS

A FAVOR DE: ANGEL CRISTOBAL NUÑEZ PALACIOS Y OTRO

CUANTIA: U.S.D. \$ 9.755,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del años dos mildieciséis, ante mi Abogada Mayra Elizabeth Arias Vega, Notaria Décima Tercera del cantón Cuenca, comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la señorita PAOLA CRISTINA NÚNEZ VÁZQUEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos y los cónyuges ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA V ANA CECILIA VÁZQUEZ RUBIO, parte a la que se podrá denominar como LOS CEDENTES, y por otra parte el señor ANGEL CRISTOBAL NUNEZ PALACIOS, de estado civil casado, y el señor JEFFERSON MARCELO NUÑEZ VAZQUEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos, parte a la que se le podrá denominar como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura de Transferencia de participaciones a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura

pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una Transferencia de Participaciones de la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., sujeta a las cláusulas que a continuación se expresan. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ. VÁZQUEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos con cedula de identidad 030209541-9 y los cónyuges ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA y ANA CECILIA VÁZQUEZ RUBIO con cedula de identidad 110287083-7 y 030144319 8 en su orden, parte a la que se podrá denominar como LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor ANGEL CRISTOBAL NUÑEZ PALACIOS, de estado civil casado, con cedula de identidad 170533544-4, y el señor JEFFERSON MARCELO NUÑEZ VAZQUEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos con cedula de identidad 010505449-8, parte a la que se le podrá denominar como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, hábiles para contratar y contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Segunda del cantón Cuenca, Doctora Ruth Ortega Ortiz, en fecha veinte y siete de febrero de dos mil catorce, con Resolución número doscientos diecinueve de la Superintendencia de Compañías, en fecha veinte y cuatro de marzo de dos mil catorce, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de Cuenca en fecha veinte y ocho de marzo de dos mil catorce, bajo el número doscientos treinta y uno. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., reunida el dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, autorizó de manera unánimo la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de los socios PAOLA CRISTINA NUÑEZ VAZQUEZ y ANGEL ROMELIO GUALÁN SOZORANGA, tal como se desprende del Acta de Junta General Universal de Socios, que como documento habilitante se anexa a la presente. TERCERA.-

TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN. Con los antecedentes expuestos, la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ VÁZQUEZ transfiere a favor del señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS, la cantidad de CINCO MIL CIEN participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. El señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA. transfiere a favor del señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS la cantidad de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. El señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, transfiere a favor del señor JEFFERSON MARCELO NÚÑEZ VÁZQUEZ la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. CUARTA.- PRECIO.- El valor de la transferencia de participaciones referida en la cláusula anterior y que pagan los cesionarios a los cedentes es NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, valor que los cedentes declaran haberlo recibido en efectivo y de contado. El señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS cancela en su totalidad la suma de CINCO MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS a la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ VÁZQUEZ, Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS al señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, quienes declaran haberlo recibido con total satisfacción. El señor JEFFERSON MARCELO NÚÑEZ VÁZQUEZ cancela en su totalidad la

Advia Arias

Ab.

suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS al señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, quien declara haberlo recibido con total satisfacción, QUINTA,- CUANTÍA.- La cuantía es de NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la validez del presente instrumento, a la cual debe agregarse los documentos habilitantes que han quedado señalados. ATENTAMENTE ABOGADA MIRIAM MAGALY PRADO GALARZA. MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO DOS MIL QUINCE CIENTO TREINTA Y SIETE DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY. Hasta aquí el contenido de la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leido este instrumento Integramente a los comparecientes por mi, La Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.

PAGEA CRISTINA NÜÑEZ VÁZQUEZ C I 030209541-9

ANGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA

C.I 110287083-7

C.I. 030144319-8

ÁNGEL CRISTOBÁL NÚÑEZ PALACIOS C.I. 170533544-4

Mayra

JEFFERSON MARCELO/NÚÑEZ VÁZQUEZ

C.L. 010505449-8



#### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de mayo de 2016 siendo las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Vicente F. Alvarado 3-79, parroquia Hermano Miguel, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., conformada par los siguientes socios: Ángel Romelio Gualán Sozaranga con cuatro mil novecientas participaciones de un dólar cada una y Paola Cristina Núñez Vázquez con cinco mil cien participaciones de un dólar cada una: socios que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en una Junta General Universal de Socios.

Los socios están de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- Autorización de la Junta General para la transferencia de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez a favor del señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios.
- Autorización de la Junta General para la transferencia de cuatro mil seiscientas cincuenta y cinco participaciones del socio Ángel Romelio Gualán Sozoranga a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez Palacios y de Sr. Jefferson Marcelo Núñez Vázquez.

Al encontrarse de acuerdo todos los socios con el orden del día, se declara instalada la presente Junta Universal con la presencia del Sr. Ángel Romelio Gualán Sozoranga en calidad de Presidente de la Junta y del Sr. Diego Fernando Nuñez Vazquez en calidad de Secretario ad-hoc de la misma.

Inmediatamente se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día:

 Autorización de la Junta General para la transferencia de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez a favor del señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios.

El secretario toma la palabra y pone a consideración de la Junta, la autorización y aprobación para la transferencia de la totalidad de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez, esto es cinco mit cien participaciones a lavor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez. Luego de la debida deliberación de la Junta, por unanimidad decide autorizar y aprobar dicha transferencia.



2. Autorización de la Junta General para la transferencia de cuatro mil seiscientas cincuenta y cinco participaciones del socio Ángel Romello Gualán Sozoranga a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez Palacios y del Sr. Jefferson Marcelo Núñez Vázquez.

El secretario pone a consideración de la Junta General, la autorización y aprobación para la transferencia de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco participaciones, de un total de cuatro mit novecientas participaciones, pertenecientes al socio Ángel Romelio Gualán Sazoranga, de las que, cuatro mil cuatrocientas diez participaciones serán a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez l'alacios: y doscientos cuarenta y cinco participaciones a favor del Sr. Jeffarson Marcelo Núñez Vázquaz.

La Junta General, luego de la debida deliberación, autoriza y aprueba por unanimidad la transferencia.

Se deja constancia por parle de secretaria, en virtud de la autorización de la Junta General de socios para la transferencia, que el capital social de la Compañía LIMPYJARD CIA. LTDA., quedaría dividido de la siguiente manera: nuove mil quinientos diez participaciones pertenacientes al Señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios; doscientos cuarenta y cinco participaciones pertenecientes al señor Jefferson Marcelo Núñez Vázquez; y. doscientos cuarenta y cinco participaciones pertenecientes al señor Ángel Romelio Gualán Sozoranga.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h00 horas, la Junta declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leida y aprobada por unanimidad por todos los socios de la Junta General, con lo que el Presidente declara terminada la sesión.

Para constancia de lo manifestado firman todos los socios de la Compañía.

Atentamente

Ángel Romelio Gualán Sozoranga

Socio/Presidente

Paola Cristian Núñez Vázquez Socia/Gerente

Diego Fernando Núñez Vazquez SECRETARIO AD-HOC









































# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190400999001

RAZON SOCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA,

NOMBRE COMERCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

NUÑEZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA

CONTADOR:

MORALES TORAL CARMEN VICTORIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/04/2014

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION:

15/04/2014

FECHA DE ACTUALIZACION:

#### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA: EDIFICIOS, CASAS, CARROS, ETC.

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: VICENTE F. ALVARADO Número: 3-79 MBN 2603: W Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA CASA COMUNAL DE LOS TRIGALES Telefono Trabajo: 0728980 N 1elefono Trabajo: 074058568 Celular: 0987186594 Email: palacios2360@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

#### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FLIENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY

, mara que le

- Thread de

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tribufario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

CONTRACT I I III OUTDONING STRONG

TERRIPOLIX TILESCAP

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190400999001

RAZON SOCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

100

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/04/2014

NOMBRE COMERCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

#### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA: EDIFICIOS, CASAS, CARROS, ETC. ACTIVIDADES DE LAVADO DE ALFOMBRAS, MUFRLES, CORTINES, TEXTILES, ETC.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: VICENTE F. ALVARADO Número: 3-79 Referencia: A CLIATRO CUADRAS DE LA CASA COMUNAL DE LOS TRIGALES Manzana: W Telefono Trabajo: 072898079 Telefono Trabajo: 074068668 Celular: 0987186594 Email: palacios2360@hotmail.com

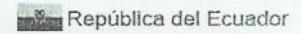


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

- 2- 102 disconnection - 2- 102 disconnection

Declaro que los datos confenidos en este documento son exactos y vendadems, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deniven (Art. 97 Código Tribulario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Hegtamento pere la Aplicación de la Ley del RUC).







Ama Volyages

Cédula:

0301443198

Apellidos y nombres:

VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

CAÑAR/AZOGUES/COJITAMBO

Fecha de nacimiento:

08/09/1974

Fecha de expedición:

06/08/2015

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Sexo:

**FEMENINO** 

Instrucción:

BASICA.

Profesión:

QUEHACER, DOMESTICOS

Estado civil:

CASADO

Cônyuge:

GUALAN S ANGEL ROMELIO

Fecha de matrimonio:

28/04/1995

Apellidos y nombres de la

er server er er er er er er er

madre:

RUBIO ROSA ELENA

Apellidos y nombres del

padre:

VAZQUEZ NESTOR AURELIO

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825583

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

825563

Fecha Emisión:

25/05/2016 9:16:10

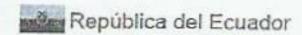
Válido Hasta:

25/05/2016 9:16:10

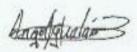
Codificación QR











Cédula:

Apellidos y nombres:

GUALAN SDZORANGA ANGEL ROMELIO

Condición de cedulado:

DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento:

LOJASARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento:

15/07/1969

1102670837

Fecha de expedición:

06/08/2015

**ECUATORIANA** 

Sexu:

MASCULINO

Instrucción:

Nacionalidad:

SUPERIOR

Profesión:

FEC. SUPLEN FORESTAL

Estado civit:

CASADO

Cónyuge:

VAZIDUEZ RUBIO ANA CECILIA.

Fecha de matrimonio:

26/04/1995

Apellidos y nombres de la

SOZURANGA CARMEN DEL ROSARIO

Apellidos y nombres del

**GUALAN JOSE DOMINGO** 

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Unico de Verificación (NUV):

825534

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-N113

AZUAY/CLIENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Fecha Emisión:

20/00/2016 0:15:25

Válido Hasta:

25/05/2018 9:15:25











Céduta: 0302095419

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

Apellidos y nombres:

AZUAY/CUENCA/SUCRE

NUÑEZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA

Fecha de nacimiento:

06/01/1991

Fecha de expedición:

08/05/2013

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Sexo:

**FEMENINO** 

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Apellidos y nombres de la

C 17000

madre:

VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Apellidos y nombres del

madre

NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Unico de Verificación (NUV):

825518

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión,



825518

Fecha Emisión:

25/05/2016 9:14:49

Válido Hasta:

25/05/2016 9:14:49









RIM

Cédula: 1705335444

Apellidos y nombres: NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

Condición de cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATOJUAN BENIGNO VELA

 Fecha de nacimiento:
 23/01/1960

 Fecha de expedición:
 18/04/2012

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado civil: CASADO

Cónyuga: VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Fecha de matrimonio: 05/04/1988

Apellidos y nombres de la

madre;

mauro,

Apellidos y nombres del padre: PALACIOS DELIA

NUÑEZ SEGUNDO

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por: 0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825498

Uso exclusivo para

AZUAY CUENCA NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

825496

Fecha Emisión:

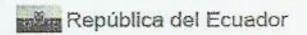
25/05/2016 9:14:17

Válido Hasta:

25/05/2016 9:14:17











Cédula:

0105054498

Apellidos y nombres:

NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON MARCELO

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

AZUAY/CUENCA/EL VECINO

Fecha de nacimiento:

22/06/1996

Fecha de expedición:

11/07/2014

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MASCULINO

Instrucción:

BASICA

Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Apellidos y nombres de la

madre:

VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Apellidos y nombres del

padre

NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825476

Uso exclusivo para

AZUAY CUENCA NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

825476

Pecha Emisión:

25/05/2016 9:13:42

Válido Hasta:

25/05/2016 9:13:42









DOY FE: Que al margen de la escritura de constitución he sentado razón de la presente cesión de participaciones.

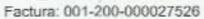
Cuenca, 3O de mayo de 2016

Dra. Ruth Orlega Ortiz

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA









20160101012000837

#### NOTARIO(A) HUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

#### NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

#### RAZÓN MARGINAL Nº 20168101012000837

| MATRICZ               |                              |  |
|-----------------------|------------------------------|--|
| FECHA:                | 30 DE MAYO DEL 2016, (11.21) |  |
| TIPO DE RAZON:        | RAZON MARSINAL               |  |
| ACTO O CONTRATO:      | SESION DE PARTICIPACIONI S   |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 24-02-2014                   |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:  | 3348                         |  |

|                                       | 01                       | ORGADO POR             | 100                |  |
|---------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                  | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |  |
| LIMPYJARO MULTISERVICIÓS<br>CIA I TOA | POR SUS INICHOS DEHECHOS | MIC                    | 0190400999001      |  |
| 2401 - 17 - 51                        | SERVICE CONTRACTOR       | A FAVOR DE             |                    |  |
|                                       | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |  |

| TESTIMONIO            |            |  |
|-----------------------|------------|--|
| ACTO O CONTRATO:      |            |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 30-05-2016 |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:  |            |  |

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 6248

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 4409                               |
|-----------------------|------------------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/05/2016                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 93                                 |
| REGISTRO:             | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE<br>RESPONSABILIDAD LIMITADA |
|---------------------------------|--|
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA DECIMO TERCERA /CUENCA /24/05/2016                           |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.                                  |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | CUENCA   |

#### 3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 231 EL 28/MARZO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN; CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ

Various James

REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCION DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1



Factura: 001-002-000004967





20160101013P01039

NOTARIO(A) MAYRA ELIZABETH ARIAS VEGA

NOTARÍA DECIMA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

| 100               |  |  |
|-------------------|--|--|
| Calidad           | Persona que le<br>representa           |  |
| CEDENTE           | 1,000                                  |  |
| CEDENTE           |  |  |
| CEDENTE           |  |  |
|                   |  |  |
|                   | -                                      |  |
| Calidad           | Persona que<br>representa              |  |
| CESIONARIO<br>(A) |  |  |
| CESIONARIO<br>(A) | an en o successor                      |  |
|                   |  |  |
|                   |  |  |
| Parroquia         |  |  |
| SANDLAS           |  |  |
|                   |  |  |
|                   |  |  |
|                   |  |  |
|                   |  |  |
|                   |  |  |
|                   |  |  |
|                   | CESIONARIO<br>(A)<br>CESIONARIO<br>(A) |  |

NOTARIO(A) MAYRA ELIZABETH ARIAS VEGA. NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTÓN CUENÇA

> Ab. Mayra Arias Vega Notaria décima tercera del cantón cuenca



ESCRITURA PÚBLICA 20160101013P01039

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

QUE OTORGA: PAOLA CRISTINA NUÑEZ VAZQUEZ Y OTROS

A FAVOR DE: ANGEL CRISTOBAL NUÑEZ PALACIOS Y OTRO

CUANTIA: U.S.D. \$ 9.755,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del años dos mildieciséis, ante mi Abogada Mayra Elizabeth Arias Vega, Notaria Décima Tercera del cantón Cuenca, comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la señorita PAOLA CRISTINA NÚNEZ VÁZQUEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos y los cónyuges ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA V ANA CECILIA VÁZQUEZ RUBIO, parte a la que se podrá denominar como LOS CEDENTES, y por otra parte el señor ANGEL CRISTOBAL NUNEZ PALACIOS, de estado civil casado, y el señor JEFFERSON MARCELO NUÑEZ VAZQUEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos, parte a la que se le podrá denominar como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura de Transferencia de participaciones a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura

pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una Transferencia de Participaciones de la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., sujeta a las cláusulas que a continuación se expresan. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ. VÁZQUEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos con cedula de identidad 030209541-9 y los cónyuges ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA y ANA CECILIA VÁZQUEZ RUBIO con cedula de identidad 110287083-7 y 030144319 8 en su orden, parte a la que se podrá denominar como LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor ANGEL CRISTOBAL NUÑEZ PALACIOS, de estado civil casado, con cedula de identidad 170533544-4, y el señor JEFFERSON MARCELO NUÑEZ VAZQUEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos con cedula de identidad 010505449-8, parte a la que se le podrá denominar como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, hábiles para contratar y contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Segunda del cantón Cuenca, Doctora Ruth Ortega Ortiz, en fecha veinte y siete de febrero de dos mil catorce, con Resolución número doscientos diecinueve de la Superintendencia de Compañías, en fecha veinte y cuatro de marzo de dos mil catorce, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de Cuenca en fecha veinte y ocho de marzo de dos mil catorce, bajo el número doscientos treinta y uno. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., reunida el dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, autorizó de manera unánimo la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de los socios PAOLA CRISTINA NUÑEZ VAZQUEZ y ANGEL ROMELIO GUALÁN SOZORANGA, tal como se desprende del Acta de Junta General Universal de Socios, que como documento habilitante se anexa a la presente. TERCERA.-

TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN. Con los antecedentes expuestos, la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ VÁZQUEZ transfiere a favor del señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS, la cantidad de CINCO MIL CIEN participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. El señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA. transfiere a favor del señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS la cantidad de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. El señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, transfiere a favor del señor JEFFERSON MARCELO NÚÑEZ VÁZQUEZ la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. CUARTA.- PRECIO.- El valor de la transferencia de participaciones referida en la cláusula anterior y que pagan los cesionarios a los cedentes es NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, valor que los cedentes declaran haberlo recibido en efectivo y de contado. El señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS cancela en su totalidad la suma de CINCO MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS a la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ VÁZQUEZ, Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS al señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, quienes declaran haberlo recibido con total satisfacción. El señor JEFFERSON MARCELO NÚÑEZ VÁZQUEZ cancela en su totalidad la

Advia Arias

Ab.

suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS al señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, quien declara haberlo recibido con total satisfacción, QUINTA,- CUANTÍA.- La cuantía es de NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la validez del presente instrumento, a la cual debe agregarse los documentos habilitantes que han quedado señalados. ATENTAMENTE ABOGADA MIRIAM MAGALY PRADO GALARZA. MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO DOS MIL QUINCE CIENTO TREINTA Y SIETE DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY. Hasta aquí el contenido de la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leido este instrumento Integramente a los comparecientes por mi, La Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.

PAGEA CRISTINA NÜÑEZ VÁZQUEZ C I 030209541-9

ANGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA

C.I 110287083-7

C.I. 030144319-8

ÁNGEL CRISTOBÁL NÚÑEZ PALACIOS

C.I. 170533544-4

JEFFERSON MARCELO/NÚÑEZ VÁZQUEZ

C.L. 010505449-8

Mayra



#### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de mayo de 2016 siendo las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Vicente F. Alvarado 3-79, parroquia Hermano Miguel, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., conformada par los siguientes socios: Ángel Romelio Gualán Sozaranga con cuatro mil novecientas participaciones de un dólar cada una y Paola Cristina Núñez Vázquez con cinco mil cien participaciones de un dólar cada una: socios que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en una Junta General Universal de Socios.

Los socios están de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- Autorización de la Junta General para la transferencia de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez a favor del señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios.
- Autorización de la Junta General para la transferencia de cuatro mil seiscientas cincuenta y cinco participaciones del socio Ángel Romelio Gualán Sozoranga a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez Palacios y de Sr. Jefferson Marcelo Núñez Vázquez.

Al encontrarse de acuerdo todos los socios con el orden del día, se declara instalada la presente Junta Universal con la presencia del Sr. Ángel Romelio Gualán Sozoranga en calidad de Presidente de la Junta y del Sr. Diego Fernando Nuñez Vazquez en calidad de Secretario ad-hoc de la misma.

Inmediatamente se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día:

 Autorización de la Junta General para la transferencia de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez a favor del señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios.

El secretario toma la palabra y pone a consideración de la Junta, la autorización y aprobación para la transferencia de la totalidad de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez, esto es cinco mit cien participaciones a lavor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez. Luego de la debida deliberación de la Junta, por unanimidad decide autorizar y aprobar dicha transferencia.



2. Autorización de la Junta General para la transferencia de cuatro mil seiscientas cincuenta y cinco participaciones del socio Ángel Romello Gualán Sozoranga a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez Palacios y del Sr. Jefferson Marcelo Núñez Vázquez.

El secretario pone a consideración de la Junta General, la autorización y aprobación para la transferencia de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco participaciones, de un total de cuatro mit novecientas participaciones, pertenecientes al socio Ángel Romelio Gualán Sazoranga, de las que, cuatro mil cuatrocientas diez participaciones serán a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez l'alacios: y doscientos cuarenta y cinco participaciones a favor del Sr. Jeffarson Marcelo Núñez Vázquaz.

La Junta General, luego de la debida deliberación, autoriza y aprueba por unanimidad la transferencia.

Se deja constancia por parle de secretaria, en virtud de la autorización de la Junta General de socios para la transferencia, que el capital social de la Compañía LIMPYJARD CIA. LTDA., quedaría dividido de la siguiente manera: nuove mil quinientos diez participaciones pertenacientes al Señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios; doscientos cuarenta y cinco participaciones pertenecientes al señor Jefferson Marcelo Núñez Vázquez; y. doscientos cuarenta y cinco participaciones pertenecientes al señor Ángel Romelio Gualán Sozoranga.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h00 horas, la Junta declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leida y aprobada por unanimidad por todos los socios de la Junta General, con lo que el Presidente declara terminada la sesión.

Para constancia de lo manifestado firman todos los socios de la Compañía.

Atentamente

Ángel Romelio Gualán Sozoranga

Socio/Presidente

Paola Cristian Núñez Vázquez Socia/Gerente

Diego Fernando Núñez Vazquez SECRETARIO AD-HOC









































# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190400999001

RAZON SOCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA,

NOMBRE COMERCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

NUÑEZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA

CONTADOR:

MORALES TORAL CARMEN VICTORIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/04/2014

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION:

15/04/2014

FECHA DE ACTUALIZACION:

#### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA: EDIFICIOS, CASAS, CARROS, ETC.

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: VICENTE F. ALVARADO Número: 3-79 Mañagna: W Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA CASA COMUNAL DE LOS TRIGALES Telefono Trabajo: 0728980 Na Telefono Trabajo: 074068668 Celular: 0987186594 Email: palacios2360@hotmail.com

#### DOMICILIO ESPECIAL:

#### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FLIENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY

CERRADOS:

0

umbra que le librado de

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

TIGHT I I I'V OURSEAST SERIOUS

TERRIPOLIX FILESCAN

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190400999001

RAZON SOCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

100

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/04/2014

NOMBRE COMERCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

#### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA: EDIFICIOS, CASAS, CARROS, ETC. ACTIVIDADES DE LAVADO DE ALFOMBRAS, MUFRLES, CORTINES, TEXTILES, ETC.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: VICENTE F. ALVARADO Número: 3-79 Referencia: A CLIATRO CUADRAS DE LA CASA COMUNAL DE LOS TRIGALES Manzana: W Telefono Trabajo: 072898079 Telefono Trabajo: 074068668 Celular: 0987186594 Email: palacios2360@hotmail.com

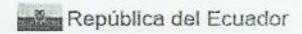


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

- 2- 102 disconnection - 2- 102 disconnection

Declaro que los datos confenidos en este documento son exactos y vendadems, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deniven (Art. 97 Código Tribulario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Hegtamento pere la Aplicación de la Ley del RUC).







Ama Vargues

Cédula:

0301443198

Apellidos y nombres:

VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

CAÑAR/AZOGUES/COJITAMBO

Fecha de nacimiento:

08/09/1974

Fecha de expedición:

06/08/2015

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

**FEMENINO** 

Instrucción:

BASICA

CASADO

Profesión:

QUEHACER, DOMESTICOS

Estado civil:

Cônyuge:

GUALAN S ANGEL ROMELIO

Fecha de matrimonio:

28/04/1995

Apellidos y nombres de la

madre:

RUBIO ROSA ELENA

Apellidos y nombres del

padre:

VAZQUEZ NESTOR AURELIO

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825583

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

825563

Fecha Emisión;

25/05/2016 9:16:10

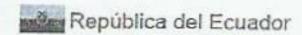
Válido Hasta:

25/05/2016 9:16:10

Codificación QR

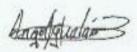








3



Cédula:

Apellidos y nombres:

GUALAN SOZORANGA ANGEL ROMELIO

Condición de cedulado:

DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento:

LOJASARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento:

15/07/1969

1102670837

Fecha de expedición:

06/08/2015

....

ECUATORIANA

Sexu:

MASCULINO

Instrucción:

Nacionalidad:

SUPERIOR

Profesión:

FEC. SUPLEN FORESTAL

Estado civit:

CASADO

Cónyuge:

VAZIDUEZ RUBIO ANA CECILIA.

Fecha de matrimonio:

26/04/1995

Apellidos y nombres de la

......

madre:

SOZORANGA CARMEN DEL ROSARIO

Apellidos y nombres del

padre:

**GUALAN JOSE DOMINGO** 

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

825534

0103853974

Uso exclusivo para

Número Unico de Verificación (NUV):

AZUAY-CUENCA-N113

AZUAY/CLIENCA

El presente certificado tendrá vígencia sólo a la fecha de su emisión.

825534

Fecha Emisión:

25/05/2016 0 15:25

Válido Hasta:

25/05/2018 9:15:25











Céduta: 0302095419

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

Apellidos y nombres:

AZUAY/CUENCA/SUCRE

NUÑEZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA

Fecha de nacimiento:

06/01/1991

Fecha de expedición:

08/05/2013

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Sexo:

**FEMENINO** 

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Apellidos y nombres de la

madre:

VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Apellidos y nombres del

nadre

NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825518

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión,

0.110

825518

Fecha Emisión:

25/05/2016 9:14:49

Válido Hasta:

25/05/2016 9:14:49









1705335444 Cédula:

Apellidos y nombres: NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

Condición de cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/JUAN BENIGNO VELA

Fecha de nacimiento: 23/01/1960 Fecha de expedición: 18/04/2012

**ECUATORIANA** Nacionalidad:

Sexo: MASCULINO

BACHILLERATO Instrucción:

CHOFER PROFESIONAL Profesión:

Estado civil: CASADO

Cónyuge: VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Fecha de matrimonio: 05/04/1988

Apellidos y nombres de la

madre;

Apellidos y nombres del

padre:

PALACIOS DELIA

NUÑEZ SEGUNDO

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825498

Uso exclusivo para

AZUAY CUENCA NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Fecha Emisión:

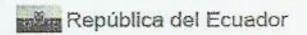
25/05/2016 9:14:17

Válido Hasta:

25/05/2016 9:14:17











Cédula:

0105054498

Apellidos y nombres:

NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON MARCELO

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

AZUAY/CUENCA/EL VECINO

Fecha de nacimiento:

22/06/1996

Fecha de expedición:

11/07/2014

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MASCULINO

Instrucción:

BASICA

Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Apellidos y nombres de la

madre:

VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Apellidos y nombres del

padre

NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825476

Uso exclusivo para

AZUAY CUENÇA NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

825476

Pecha Emisión:

25/05/2016 9:13:42

Válido Hasta:

25/05/2016 9:13:42









DOY FE: Que al margen de la escritura de constitución he sentado razón de la presente cesión de participaciones.

Cuenca, 3O de mayo de 2016

Dra. Ruth Orlega Ortiz

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA









20160101012000837

#### NOTARIO(A) HUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

#### NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

#### RAZÓN MARGINAL Nº 20168101012000837

| MATRIC                |                              |  |
|-----------------------|------------------------------|--|
| FECHA:                | 30 DE MAYO DEL 2016, (11.21) |  |
| TIPO DE RAZON:        | W MARGRAL                    |  |
| ACTO O CONTRATO:      | SION DE PARTICIPACIONES      |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 4-02-2014                    |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:  | 3348                         |  |

| OTORGADO POR                          |  |                        |                    |
|---------------------------------------|--|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZON SOCIAL                  | TIPO INTERVINIENTE   | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |
| LIMPYJARO MULTISERVIGIOS<br>CIA I TOA | POR BUS PROPIOS DEHECHOS   | MUC                    | 0190400999001      |
| 2401                                  | AND THE RESERVE OF THE PARTY OF | A FAVOR DE             | -                  |
|                                       |  |                        |                    |

| TESTIMONIO            |            |
|-----------------------|------------|
| ACTO O CONTRATO:      |            |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 30 05 2016 |
| NUMERO DE PROTOCOLO:  |            |

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 6248

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 4409                               |
|-----------------------|------------------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/05/2016                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 93                                 |
| REGISTRO:             | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE<br>RESPONSABILIDAD LIMITADA |
|---------------------------------|--|
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA DECIMO TERCERA /CUENCA /24/05/2016                           |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.                                  |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | CUENCA   |

#### 3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 231 EL 28/MARZO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN; CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ

Various James

REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCION DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1



Factura: 001-002-000004967





20160101013P01039

NOTARIO(A) MAYRA ELIZABETH ARIAS VEGA

NOTARÍA DECIMA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

| Nr: 20160101  | TOTAL CERTA   |  |   |   |  | 1118861  |
|---|---|--|---|---|--|--|
|   |   |  |   |   | No.  | 1190000  |
|   |   |  |   | -   |  |  |
|   |   | E PARTICIPACIONES C  | ACCIONES  |   |  |  |
| E OTORGAMIENTO: 24 DE MA  | AO OCT 5018' (11:22)  |  | 477   |   |  |  |
|   |   |  |   |   |  |  |
| TTES.   |   |  | Alternation   |   |  |  |
| 1163  |   | OTORGADO POR   |   | -   |  |  |
| Nombres/Razón social  | Tipo intervininete  | Documento de   | No.<br>Identificación   | Nacionalidad  | Calidad  | Persona que le representa  |
| NUREZ VAZQUEZ PAGLA<br>CRISTINA   | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CÉDULA   | 0302095419  | ECUATORIA.  | CEDENTE  | representa   |
| GUALAN SOZORANGA ANGEL<br>ROMELIO   | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CÉDULA   | 1102070037  | ECUATORIA<br>NA   | CEDENTE  |  |
| VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA   | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CEDULA   | 0301443198  | ECUATORIA.<br>NA  | CEDENTE  |  |
|   |   |  | -   |   |  |  |
|   |   | A FAVOR DE   |   | 444   |  | and the same of  |
| Nombres/Razón social  | Tipo interviniente  | Documento de<br>Identidad  | No.<br>Identificación   | Nacionalidad  | Calidad  | Persona que<br>representa  |
| NUNEZ PALACIOS ANGEL<br>CHISTOBIAL  | POR SUS PROPIOS<br>DERECTIOS  | CÉDULA   | 1705335444  | NA NA   | CESIONARIO<br>(A)  |  |
| NUÑEZ VAZQUEZ JEFFERSON<br>MARCELO  | POR SUS PROPIOS<br>DERECHOS   | CÉDULA   | 0105054498  | ECUATORIA<br>NA   | CESIONARIO<br>(A)  | SHARID CO.   |
|   |   |  |   |   |  |  |
| ON .  |   |  | 75 - W  |   |  |  |
| Provincia   |   | Cantón   |   | Parroquia   |  |  |
|   | CUENCA  |  | SA  | NIBLAS  |  |  |
|   |   |  |   |   |  |  |
|   |   |  |   |   |  |  |
| 7777 TO TO TO THE TOTAL TO THE |   | 100  |   | 11-11-1   |  |  |
| DBSERVACIONES-  |   | The second second  |   |   |  | 100  |
|   |   |  |   |   |  |  |
| DEL ACTO O 9755.00  | 11196   | 11/11/11   |   |   |  |  |
|   | Nombres/Razón social NUREZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA GUALAN SOZORANGA ANGEL ROMELIO VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA NOMBRES/Razón social NUNEZ PALACIOS ANGEL CIRSTORIAL NUREZ VAZQUEZ JEFFERSON MARCELO N Provincia | CESIÓN DE COUNCA  TES  Nombres/Razón social Tipo intervininete  NUREZ VAZQUEZ PAGLA POR SUS PROPIOS DERECHOS  ROMELIO DURECHOS  VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA POR SUS PROPIOS DERECHOS  NOMBRES/RAZÓN SOCIAL POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS DERECHOS  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS DERECHOS  NA Provincia CUENCA  COUNCA  COUNCA  DEL ACTO O 0755 00 | ACTO O CONTRATO CESIÓN DE PARTICIPACIONES O DTORGAMIENTO: 24 DE MAYO DEL 2016, (17.53)  TES  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo intervininete Mentidad NUREZ VAZQUEZ PAOLA DERECHOS CEDULA CRISTINA DERECHOS CEDULA ROMELIO VAZQUEZ RUBIO ANA GECILIA POR SUS PROPIOS DERECHOS VAZQUEZ RUBIO ANA GECILIA POR SUS PROPIOS DERECHOS Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identidad NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS CEDULA NUNEZ PALACIOS ANGEL POR SUS PROPIOS CEDULA NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA NUREZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON POR SUS PROPIOS CEDULA  NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON CEDUCA  NO Provincia CUENCA  CIAN DOCUMENTO: DESERVACIONES-  DEL ACTO D  OTORGADO POR DOCUMENTO: DECENCIO CONTRATO  CONTRATO  OTORGADO POR DOCUMENTO: DECENCIO CONTRATO  OTORGADO POR DOCUMENTO: DOCUMENTO: DESERVACIONES- | ACTO O CONTRATO:  CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  EDTORGAMIENTO:  Zª DE MAYO DEL 2016, (17.53)  OTORGADO POR  Nombres/Razón social  Tipo intervininete  MUREZ VAZQUEZ PAQUA  POR SUS PROPIOS  GEDULA  GUALAN SOZORANDA ANGEL  POR SUS PROPIOS  DURECHOS  VAZQUEZ ROBIO ANA CECILIA  DIRECHOS  NOMELO  NOMBRES/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  A PAVOR DE  Nombres/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  NUNEZ PALACIOS ANGEL  CHISTORIA  NUNEZ PALACIOS ANGEL  CHISTORIA  NUNEZ VAZQUEZ JEPPERSON  DURECHOS  OTORGADO POR  No.  1102U70037  CEDULA  OTOSUSA158  A PAVOR DE  Nombres/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  Identificación  NUNEZ PALACIOS ANGEL  CHISTORIA  OTOSUSA458  NO  Provincia  CUENCA  CIOULA  OTOSUSA458  CIOULA  OTOSUSA458  CIOULA  OTOSUSA458  CIOULA  OTOSUSA458  CIOULA  OTOSUSA458  CIOUNCA  SA  CIOUNCA  COENCA  COENCA | ACTO O CONTRATO:  CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  DTORGAMIENTO:  Zª DE MAYO DEL 2016, (17.53)  ACTO O CONTRATO:  CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social  Tipo intervininete  Dedumento de identificación  Nacionalidad  Nuñez VAZQUEZ PAOLA  DERECHOS  CEDULA  DIACOROS  VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA  DIACOROS  DIRECHOS  CEDULA  DIACOROS  CEDULA  DIACOROS  CEDULA  DIACOROS  CEDULA  DIACOROS  A PAVOR DE  Nombres/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  Nacionalidad  NUÑEZ PALACIOS ANGEL  POR SUS PROPIOS  DIRECHOS  DIRECHOS  DIRECHOS  CEDULA  DIACOROS  A PAVOR DE  Nombres/Razón social  Tipo interviniente  Documento de identificación  Nacionalidad  NUÑEZ PALACIOS ANGEL  CRISTORIA  NA  NA  POR SUS PROPIOS  DIRECHOS  CEDULA  1705338444  MA  ALACIORIA  NA  NA  POR SUS PROPIOS  DIRECHOS  CEDULA  O105054885  CED | ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 24 DE MAYO DEL 2018, (17.53)  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Deumento de Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Nacionalidad Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Identificación Nacionalidad Calidad Identificación Ident |

NOTARIO(A) MAYRA ELIZABETH ARIAS VEGA NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON CUENÇA

> Ab. Mayra Arias Vega Notaria décima tercera del cantón cuenca



ESCRITURA PÚBLICA 20160101013P01039

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

QUE OTORGA: PAOLA CRISTINA NUÑEZ VAZQUEZ Y OTROS

A FAVOR DE: ANGEL CRISTOBAL NUÑEZ PALACIOS Y OTRO

CUANTIA: U.S.D. \$ 9.755,00

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del años dos mildieciséis, ante mi Abogada Mayra Elizabeth Arias Vega, Notaria Décima Tercera del cantón Cuenca, comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la señorita PAOLA CRISTINA NÚNEZ VÁZQUEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos y los cónyuges ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA V ANA CECILIA VÁZQUEZ RUBIO, parte a la que se podrá denominar como LOS CEDENTES, y por otra parte el señor ANGEL CRISTOBAL NUNEZ PALACIOS, de estado civil casado, y el señor JEFFERSON MARCELO NUÑEZ VAZQUEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos, parte a la que se le podrá denominar como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, a quienes de conocerles doy fe, e instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura de Transferencia de participaciones a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso exponen: Que elevan a escritura

pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo texto dice: SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una Transferencia de Participaciones de la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., sujeta a las cláusulas que a continuación se expresan. PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ. VÁZQUEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos con cedula de identidad 030209541-9 y los cónyuges ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA y ANA CECILIA VÁZQUEZ RUBIO con cedula de identidad 110287083-7 y 030144319 8 en su orden, parte a la que se podrá denominar como LOS CEDENTES; y por otra parte, el señor ANGEL CRISTOBAL NUÑEZ PALACIOS, de estado civil casado, con cedula de identidad 170533544-4, y el señor JEFFERSON MARCELO NUÑEZ VAZQUEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos con cedula de identidad 010505449-8, parte a la que se le podrá denominar como LOS CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, hábiles para contratar y contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Segunda del cantón Cuenca, Doctora Ruth Ortega Ortiz, en fecha veinte y siete de febrero de dos mil catorce, con Resolución número doscientos diecinueve de la Superintendencia de Compañías, en fecha veinte y cuatro de marzo de dos mil catorce, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de Cuenca en fecha veinte y ocho de marzo de dos mil catorce, bajo el número doscientos treinta y uno. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., reunida el dieciséis de mayo de dos mil dieciséis, autorizó de manera unánimo la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de los socios PAOLA CRISTINA NUÑEZ VAZQUEZ y ANGEL ROMELIO GUALÁN SOZORANGA, tal como se desprende del Acta de Junta General Universal de Socios, que como documento habilitante se anexa a la presente. TERCERA.-

TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN. Con los antecedentes expuestos, la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ VÁZQUEZ transfiere a favor del señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS, la cantidad de CINCO MIL CIEN participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. El señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA. transfiere a favor del señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS la cantidad de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. El señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, transfiere a favor del señor JEFFERSON MARCELO NÚÑEZ VÁZQUEZ la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO participaciones que posee en la Compañía LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., con un valor de un dólar cada una, transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga al cedente, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es ACEPTADA por el cesionario, por ser otorgada a su favor. CUARTA.- PRECIO.- El valor de la transferencia de participaciones referida en la cláusula anterior y que pagan los cesionarios a los cedentes es NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, valor que los cedentes declaran haberlo recibido en efectivo y de contado. El señor ÁNGEL CRISTÓBAL NÚÑEZ PALACIOS cancela en su totalidad la suma de CINCO MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS a la señorita PAOLA CRISTINA NÚÑEZ VÁZQUEZ, Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS al señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, quienes declaran haberlo recibido con total satisfacción. El señor JEFFERSON MARCELO NÚÑEZ VÁZQUEZ cancela en su totalidad la

Advia Arias

Ab.

suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS al señor ÁNGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA, quien declara haberlo recibido con total satisfacción, QUINTA,- CUANTÍA.- La cuantía es de NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la validez del presente instrumento, a la cual debe agregarse los documentos habilitantes que han quedado señalados. ATENTAMENTE ABOGADA MIRIAM MAGALY PRADO GALARZA. MATRICULA PROFESIONAL NUMERO CERO UNO DOS MIL QUINCE CIENTO TREINTA Y SIETE DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY. Hasta aquí el contenido de la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas todas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leido este instrumento Integramente a los comparecientes por mi, La Notaria se afirman en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.

PAGEA CRISTINA NÜÑEZ VÁZQUEZ C I 030209541-9

ANGEL ROMELIO GUALAN SOZORANGA

C.I 110287083-7

C.I. 030144319-8

ÁNGEL CRISTOBÁL NÚÑEZ PALACIOS C.I. 170533544-4

Mayra

JEFFERSON MARCELO/NÚÑEZ VÁZQUEZ

C.L. 010505449-8



#### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de mayo de 2016 siendo las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Vicente F. Alvarado 3-79, parroquia Hermano Miguel, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA., conformada par los siguientes socios: Ángel Romelio Gualán Sozaranga con cuatro mil novecientas participaciones de un dólar cada una y Paola Cristina Núñez Vázquez con cinco mil cien participaciones de un dólar cada una: socios que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en una Junta General Universal de Socios.

Los socios están de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- Autorización de la Junta General para la transferencia de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez a favor del señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios.
- Autorización de la Junta General para la transferencia de cuatro mil seiscientas cincuenta y cinco participaciones del socio Ángel Romelio Gualán Sozoranga a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez Palacios y de Sr. Jefferson Marcelo Núñez Vázquez.

Al encontrarse de acuerdo todos los socios con el orden del día, se declara instalada la presente Junta Universal con la presencia del Sr. Ángel Romelio Gualán Sozoranga en calidad de Presidente de la Junta y del Sr. Diego Fernando Nuñez Vazquez en calidad de Secretario ad-hoc de la misma.

Inmediatamente se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día:

 Autorización de la Junta General para la transferencia de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez a favor del señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios.

El secretario toma la palabra y pone a consideración de la Junta, la autorización y aprobación para la transferencia de la totalidad de participaciones de la socia Paola Cristina Núñez Vázquez, esto es cinco mit cien participaciones a lavor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez. Luego de la debida deliberación de la Junta, por unanimidad decide autorizar y aprobar dicha transferencia.



2. Autorización de la Junta General para la transferencia de cuatro mil seiscientas cincuenta y cinco participaciones del socio Ángel Romello Gualán Sozoranga a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez Palacios y del Sr. Jefferson Marcelo Núñez Vázquez.

El secretario pone a consideración de la Junta General, la autorización y aprobación para la transferencia de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco participaciones, de un total de cuatro mit novecientas participaciones, pertenecientes al socio Ángel Romelio Gualán Sazoranga, de las que, cuatro mil cuatrocientas diez participaciones serán a favor del Sr. Ángel Cristóbal Núñez l'alacios: y doscientos cuarenta y cinco participaciones a favor del Sr. Jeffarson Marcelo Núñez Vázquaz.

La Junta General, luego de la debida deliberación, autoriza y aprueba por unanimidad la transferencia.

Se deja constancia por parle de secretaria, en virtud de la autorización de la Junta General de socios para la transferencia, que el capital social de la Compañía LIMPYJARD CIA. LTDA., quedaría dividido de la siguiente manera: nuove mil quinientos diez participaciones pertenacientes al Señor Ángel Cristóbal Núñez Palacios; doscientos cuarenta y cinco participaciones perteneciontes al señor Jefferson Marcelo Núñez Vázquez; y. doscientos cuarenta y cinco participaciones pertenecientes al señor Ángel Romelio Gualán Sozoranga.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 16h00 horas, la Junta declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leida y aprobada por unanimidad por todos los socios de la Junta General, con lo que el Presidente declara terminada la sesión.

Para constancia de lo manifestado firman todos los socios de la Compañía.

Atentamente

Ángel Romelio Gualán Sozoranga

Socio/Presidente

Paola Cristian Núñez Vázquez Socia/Gerente

Diego Fernando Núñez Vazquez SECRETARIO AD-HOC









































# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190400999001

RAZON SOCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA, LTDA,

NOMBRE COMERCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

NUÑEZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA

CONTADOR:

MORALES TORAL CARMEN VICTORIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

15/04/2014

FEC. CONSTITUCION:

FEC. INSCRIPCION:

15/04/2014

FECHA DE ACTUALIZACION:

#### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA: EDIFICIOS, CASAS, CARROS, ETC.

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: VICENTE F. ALVARADO Número: 3-79 MBN 2603: W Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA CASA COMUNAL DE LOS TRIGALES Telefono Trabajo: 0728980 N 1elefono Trabajo: 074058568 Celular: 0987186594 Email: palacios2360@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

#### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FLIENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL DEL AUSTRO\ AZUAY

, mara que le

- Thread de

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tribufario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

CONTRACT I I III OUTDONING STRONG

TERRIPOLIX TILESCAP

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0190400999001

RAZON SOCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

100

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/04/2014

NOMBRE COMERCIAL:

LIMPYJARD MULTISERVICIOS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

#### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA: EDIFICIOS, CASAS, CARROS, ETC. ACTIVIDADES DE LAVADO DE ALFOMBRAS, MUFRLES, CORTINES, TEXTILES, ETC.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HERMANO MIGUEL Calle: VICENTE F. ALVARADO Número: 3-79 Referencia: A CLIATRO CUADRAS DE LA CASA COMUNAL DE LOS TRIGALES Manzana: W Telefono Trabajo: 072898079 Telefono Trabajo: 074068668 Celular: 0987186594 Email: palacios2360@hotmail.com

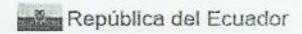


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

- 2- 102 disconnection - 2- 102 disconnection

Declaro que los datos confenidos en este documento son exactos y vendadems, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deniven (Art. 97 Código Tribulario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Hegtamento pere la Aplicación de la Ley del RUC).







Ama Vostque

Cédula:

0301443198

Apellidos y nombres:

VAZQUEZ RUBIO ANA CECILIA

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

CAÑAR/AZOGUES/COJITAMBO

Fecha de nacimiento:

08/09/1974

Fecha de expedición:

06/08/2015

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

FEMENINO

Instrucción:

BASICA

CASADO

Profesión:

QUEHACER, DOMESTICOS

Estado civil:

Cônyuge:

GUALAN S ANGEL ROMELIO

Fecha de matrimonio:

Apellidos y nombres de la

28/04/1995

madre:

RUBIO ROSA ELENA

VAZQUEZ NESTOR AURELIO

Apellidos y nombres del

padre:

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825583

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Facha Emisión:

25/05/2016 9:16:10

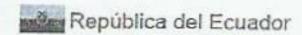
Válido Hasta:

25/05/2016 9:16:10

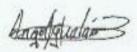
Codificación QR











Cédula:

Apellidos y nombres:

GUALAN SDZORANGA ANGEL ROMELIO

Condición de cedulado:

DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento:

LOJASARAGURO/SARAGURO

Fecha de nacimiento:

15/07/1969

1102670837

Fecha de expedición:

06/08/2015

**ECUATORIANA** 

Sexu:

MASCULINO

Instrucción:

Nacionalidad:

SUPERIOR

Profesión:

LEC. SUPLEN FORESTAL

Estado civit:

CASADO

Cónyuge:

VAZIDUEZ RUBIO ANA CECILIA.

Fecha de matrimonio:

26/04/1995

Apellidos y nombres de la

SOZURANGA CARMEN DEL ROSARIO

Apellidos y nombres del

**GUALAN JOSE DOMINGO** 

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Unico de Verificación (NUV):

825534

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-N113

AZUAY/CLIENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Fecha Emisión:

20/00/2016 0:15:25

Válido Hasta:

25/05/2018 9:15:25











Céduta: 0302095419

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

Apellidos y nombres:

AZUAY/CUENCA/SUCRE

NUÑEZ VAZQUEZ PAOLA CRISTINA

Fecha de nacimiento:

06/01/1991

Fecha de expedición:

08/05/2013

Nacionalidad:

**ECUATORIANA** 

Sexo:

**FEMENINO** 

Instrucción:

BACHILLERATO

Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Apellidos y nombres de la

C 17000

madre:

VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Apellidos y nombres del

madre

NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Unico de Verificación (NUV):

825518

Uso exclusivo para

AZUAY-CUENCA-NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión,



825518

Fecha Emisión:

25/05/2016 9:14:49

Válido Hasta:

25/05/2016 9:14:49









RIM

Cédula: 1705335444

Apellidos y nombres: NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

Condición de cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATOJUAN BENIGNO VELA

 Fecha de nacimiento:
 23/01/1960

 Fecha de expedición:
 18/04/2012

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado civil: CASADO

Cónyuga: VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Fecha de matrimonio: 05/04/1988

Apellidos y nombres de la

madre;

mauro,

Apellidos y nombres del padre: PALACIOS DELIA

NUÑEZ SEGUNDO

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por: 0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825498

Uso exclusivo para

AZUAY CUENCA NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

825496

Fecha Emisión:

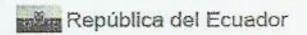
25/05/2016 9:14:17

Válido Hasta:

25/05/2016 9:14:17











Cédula:

0105054498

Apellidos y nombres:

NUNEZ VAZQUEZ JEFFERSON MARCELO

Condición de cedulado:

CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

AZUAY/CUENCA/EL VECINO

Fecha de nacimiento:

22/06/1996

Fecha de expedición:

11/07/2014

Nacionalidad:

ECUATORIANA

Sexo:

MASCULINO

Instrucción:

BASICA

Profesión:

ESTUDIANTE

Estado civil:

SOLTERO

Cónyuge:

Fecha de matrimonio:

00/00/0000

Apellidos y nombres de la

madre:

VAZQUEZ RUBIO LUCIA PIEDAD

Apellidos y nombres del

padre

NUÑEZ PALACIOS ANGEL CRISTOBAL

Información de generación del certificacio electrónico,

Generador por:

0103853974

Número Único de Verificación (NUV):

825476

Uso exclusivo para

AZUAY CUENCA NT13

AZUAY/CUENCA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

825476

Pecha Emisión:

25/05/2016 9:13:42

Válido Hasta:

25/05/2018 9:13:42









DOY FE: Que al margen de la escritura de constitución he sentado razón de la presente cesión de participaciones.

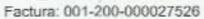
Cuenca, 3O de mayo de 2016

Dra. Ruth Orlega Ortiz

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA









20160101012000837

#### NOTARIO(A) HUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

#### NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

#### RAZÓN MARGINAL Nº 20168101012000837

| MATIGZ                |                              |  |
|-----------------------|------------------------------|--|
| FECHA:                | 30 DE MAYO DEL 2016, (11.21) |  |
| TIPO DE RAZON:        | POW MARIGNAL.                |  |
| ACTO O CONTRATO:      | ESION DE PARTICIPACIONIS     |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 24-02-2014                   |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:  | 3346                         |  |

| OTORGADO POR                          |                          |                        |                    |
|---------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL                  | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| LIMPYJARO MULTISERVICIÓS<br>CIA I TOA | POR SUS INICHOS DEHECHOS | MIC                    | 0190400999001      |
| 2401 - 17 - 51                        | SERVICE CONTRACTOR       | A FAVOR DE             |                    |
|                                       | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACION |

| TESTIMONIO            |            |  |
|-----------------------|------------|--|
| ACTO O CONTRATO:      |            |  |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 30-05-2016 |  |
| NÚMERO DE PROTOCOLO:  |            |  |

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA





# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 6248

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 4409                               |
|-----------------------|------------------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/05/2016                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 93                                 |
| REGISTRO:             | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE<br>RESPONSABILIDAD LIMITADA |
|---------------------------------|--|
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA DECIMO TERCERA /CUENCA /24/05/2016                           |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA.                                  |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | CUENCA   |

#### 3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "LIMPYJARD MULTISERVICIOS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 231 EL 28/MARZO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN; CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ

Various James

REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCION DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1